

## JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON

Hemos considerado oportuno recoger en breve INFORME algunos datos, que están dispersos en multitud de Memorias, Hojas impresas, etc., que por espacio de 23 años consecutivos han ido distribuyéndose en la población de Mondragón aprovechando diversas conyunturas. Nos hemos complementado con notas sobre cuya objetividad pueden testificar entre nosotros muchas personas, de aquellas cuyos nombres aparezcan en este Informe.

No llevamos ningún ánimo polémico; antes bien queremos facilitar el conocimiento de Juventud Deportiva a cuantos estén movidos de buena voluntad.

### ORIGEN

JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON es una institución, que nace en el seno de un movimiento juvenil de promoción social y no en un plan deportista.

MONDRAGON registra la sucesiva existencia de tres sociedades deportivas, que con diferentes denominaciones representaron a nuestro pueblo en las competiciones futbolísticas en el breve período de 1933 a 1941. La primera se disolvió a raíz de la guerra y las otras dos tuvieron una existencia efímera en la postguerra; la última se disolvió sin pena ni gloria el año 1941, impotente para saldar sus cuentas pendientes.

El 12 de Mayo de 1940, día de Pentecostés, se reunieron 20 JOVENES resueltos a constituir la ASOCIACION DE JOVENES DE ACCION CATOLICA, que precisamente el día 10 de Junio se constituyó legalmente para el 16 del mismo, proceder a la imposición de insignias a todos los componentes del grupo. La Junta Directiva de esta Asociación quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente	D. Rafael Amozarfain
Secretario	D. Mario Sarrionandia
Tesorero	D. José Bilbao
Vocal de Piedad	D. Alfonso Gerroñogoitia
Vocal de Estudio	D. Jesús Palacios
Vocal de Acción	D. José Luis Martínez
Consiliario	D. Roberto Aguirre

El 25 de Febrero de 1941 tuvo lugar la imposición de insignia al segundo grupo, que estaba constituido por otros 21 jóvenes y se celebró el relevo del Consiliario: tiene lugar la despedida de D. Roberto Aguirre y la toma de posesión de D. José M<sup>o</sup> Arizmendi-Arrieta. Así mismo este día se constituyó la Sección de Aspirantes de ACCION CATOLICA, a la que atendían prevalentemente el Hno. Juan Zubizarreta, Glérigo de S. Viator.

El 1 de Junio de 1941 es la fecha exacta del racimiento de Juventud Deportiva y de su presentación al pueblo de Mondragón.

Este día, que también era de Pentecostés, se celebró la tercera imposición de insignias, de Acción Católica a 29 Jóvenes por el Sr. Obispo así como la INAGURACION DEL CENTRO DE ACCION CATOLICA.

A las 3 y  $\frac{1}{4}$  de la tarde tuvo lugar en el CAMPO DE MAALA el primer acto público organizado por JUVENTUD DEPORTIVA DE ACCION CATOLICA, que así se denominó la SECCION AUTONOMA que la ASOCIACION DE JOVENES DE ACCION CATOLICA establecía para el fomento de sus fines deportivos.

La COMISION DIRECTIVA de Juventud Deportiva de Acción Católica quedó constituida por los siguientes señores :

Presidente	D. Alvaro Oregui
Secretario	D. Luis Aréchaga
Vocales	D. José Eguidazu
	D. Francisco Azpiazu (q.e.p.d.)
	D. Eugenio Balzategui
	D. Inanól Aréchaga
	D. Vicente Sagasta

EL PROGRAMA DE PRESENTACION AL PUBLICO en el Campo de Maala, fué el siguiente:

- 1.- EXHIBICION DE ATLETISMO con participación de Atletas de diversos pueblos de Guipúzcoa.
- 2.- EXHIBICION FOLKLORICA por el GRUPO MIXTO DE DANZAS VASCAS, que fué preparado expresamente por D. Rafael Aguirre ( q.e.d. ) y por la Srta. Maria Luisa Atece.
- 3.- Primer partido de fútbol de un equipo que se presentó con denominación de Juventud Deportiva contra un conjunto de jugadores de otros pueblos de la Provincia.

Con este aire POLIFACETICO nació y se presentó JUVENTUD DEPORTIVA SUS RASGOS FISIONOMICOS MAS SALIENTES

No heredó nada de precedentes sociedades deportivas.

Nació para promover el deporte como medio para la educación y formación integral de los jóvenes sin limitaciones de sexo.

El deporte, como espectáculo tiene un interés necesario : El deporte por el deporte es una desviación para quienes saben que hay gerarquías de valores, que los hombres conscientes de su dignidad y responsables no pueden olvidarias.

JUVENTUD DEPORTIVA no estaba dispuesta a administrar el deporte como una droga para desviar la atención de una juventud enloquecida o de unas masas que requieren válvulas de escape fáciles:

Naturalmente JUVENTUD DEPORTIVA, mientras ha sido capaz de vivir fiel a sus principios constitucionales, a velado para desarrollar la afición deportiva y su práctica de forma competitiva y complementaria con los más elevados ideales y responsabilidades de una juventud sana.

No podía ser de otra forma si recordamos que SU VITALIDAD procede precisamente de qué COMPROMISO, que solemnemente suscribían los jóvenes de Mondragón, en una de cuyas Cláusulas se leía : " El reconocimiento de valores espirituales lleve consigo una nueva confección de la vida "... vide que no se trate de ahogar, sino de encauzar en la actividad y en el apostolado, en el deporte y en las diversiones honestas".

El HIMNO que compusieron en JUVENTUD DEPORTIVA decía así mismo:

" Juventudes nuevas  
quiere Mondragón  
sana el alma,  
sano el cuerpo,  
sano el corazón.  
Aupa Mondragón."

El espíritu de superación y el afán renovador, alentado en un cenáculo, que eso era el CENTRO DE ACCION CATOLICA, proporcionó el resto de recursos para ir superando las dificultades paso a paso. Desde el equipaje hasta los muros del campo se fueron disponiendo a base de un COMPLEJO ORGANIZATIVO, que requirió la colaboración personal entusiasta de legión de jóvenes de ambos sexos.

JUVENTUD DEPORTIVA se organizó en diversas SECCIONES : de DANZAS, de TEATRO, de COMPETICIONES DE SALON, de FUTBOL, de PELOTA, de ATLETISMO de MONTAÑISMO, de ESCURSIONES VERANIEGAS, etc. y estableció las COMISIONES de TOMBOLAS, de RIAS, de QUINIELAS, etc para su autofinanciación.

Desde Otoño de 1941 a verano de 1942 había organizado mas de 38 actos públicos de diversa índole con amplia participación activa de 2 centenas de jóvenes. Se había constituido y presentado en la primera competición oficial de la temporada un equipo de futbol con la denominación propia:

El 1 de Abril de 1942 se firmó el contrato de arrendamiento del CAMPO DE MAALA con el impuesto anual de 425 pesetas. La propiedad del mismo Dña. Vicente Nevía, interviniendo en el contrato la JUVENTUD DEPORTIVA y su COMISION DIRECTIVA, como obra marginal de Acción Católica.

El 28 de Agosto de dicho año, la inundación de Mondragón, afectó también al CAMPO DE MAALA, cuyos muros fueron derribados llenándose de fango y piedra todo el campo. No por ello decayó la moral de JUVENTUD DEPORTIVA, que pudo proceder a las pertinentes obras de acondicionamiento para que su equipo actuara en la siguiente competición oficial.



Tras esta reorganización, dió comienzo la CAMPAÑA POR EL NUEVO CAMPO DE DEPORTES, que comenzó con una MANIFESTACION PUBLICA organizada por toda la JUVENTUD con PANCARTAS, HOJAS IMPRESAS, ect.; cuyos textos conservamos en nuestros archivos.

#### UNA FECHA SIGNIFICATIVA E INOLVIDABLE

Los diversos elementos y sectores de ACCION CATOLICA, Jóvenes y Adultos, los Padres de Familia y Hombres de Acción Católica, celebraron sesiones en su CENTRO DE ACCION CATOLICA en cuatro domingos consecutivos del mes de Julio con numerosa asistencia para estudiar los problemas de PROMOCION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUVENTUD.

En estas sesiones se esbozó y se redactó un ANTEPROYECTO de en una REUNION convocada a instancias de los directivos de Acción Católica, celebrada en la SALA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MONDRAGON, a la que fueron convocadas las empresas industriales y diversas entidades mas representativas de Mondragón. La reunión fue presidida por D. Domingeo Arzamendi, a la sazón Alcalde de Mondragón.

Esta fecha constituyó una oportunidad y una conyuntura apropiada para lo que se deseaba, ya que precisamente unos días antes había quedado sin profesor la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, que establecida en la Fundación Viteri ofrecía de momento espacio suficiente para INICIAR las clases de la ESCUELA PROFESIONAL, si bien era de preveer que más adelante había que buscar otra solución definitiva.

Por otra parte la circunstancia de tener que LLEGAR A DISPONER de espacio para un CAMPO DE DEPORTES NUEVO era otra condición interesante para dar con una SOLUCION CONJUNTA a ambos problemas de esparcimiento y de cultura.

En esta reunión se convino el establecimiento de la ESCUELA PROFESIONAL que efectivamente abrirá sus puertas el 10 de Octubre siguiente, y se acordó disponer de ESPACIO SUFICIENTE para una solución definitiva y conjunta de la ESCUELA PROFESIONAL Y de la actividad deportiva en beneficio de la JUVENTUD MONDRAGONESA.

Las organizaciones de ACCION CATOLICA acogieron todo el plan bajo su tutela consideraron su ejecución como el mejor testimonio de interés común y la mejor contribución para el porvenir de nuestro pueblo.

#### EN BUSCA DE TERRENO

En MONDRAGON entonces que como tambien hoy, hay espacio y terrenos utilizables para los fines aludidos. Afortunadamente aun hoy poseemos un amplio espacio con posibilidades por emplear mas de un campo de deporte.

La solución de los problemas, por modestos que parezcan, requiere una capacidad de gestión y de decisión, inseparables el desaliento y a la contrariedad. Y sin duda nuestra JUVENTUD tuvo estas condiciones.

LA COMISION que se dedicó a las pertinentes gestiones, tuvo una oferta de terrenos en precario en el recodo de OXINA, donde se le había de permitir instalar el campo de deportes sin otros gastos que los de acondicionamiento, pero sin garantías de continuidad más allá de un plazo de creto.

Otros terrenos situados en LEGARRE fueron así mismo objeto de estudio y gestión de compra, pero se desistió de adquirirlos por estimar que en los mismos no era posible ubicar más que el campo de futbol ya que el espacio era reducido para otras edificaciones escolares en las adecuadas condiciones de holgura.

En ETXALUCE la compra de terrenos había que confortar sobre la totalidad de la finca, cuyo límite eran superiores a las necesidades y por otra parte, tras las consultas de rigor con los expertos, no eran los mejores terrenos disponibles para el objeto que se deseaba.

Tras laboriosas gestiones y después de armonizar los puntos de visión de los propietarios y empleando el recurso de las permutas, se convino la adquisición de 16.000 metros cuadrados en URIBARRI, que ofrecía espacio suficiente para la doble finalidad que se perseguía. Por otra parte fue el tope de espacio entonces adquirible. Practicamente coincide el cierre del trato de compra de los aludidos terrenos, con la terminación del primer curso de la ESCUELA PROFESIONAL que dejó buena huella en su efectividad.

No faltó el consabido coro de censores, que estimaba que aquello era un "derroche de terreno" junto con otros que se consideraban entendidos, proclamando que en aquella zona no era posible instalar en buenas condiciones un campo de deportes y hasta hubo quienes sospechaban de la nobleza y rectitud de intenciones de nuestros afanes deportivos, como si estuviéramos movidos por otros propósitos incomparables.

EN BUSCA DE RECURSOS

JUVENTUD DEPORTIVA DE ACCION CATOLICA sostenía el equipo representativo, que anualmente implicaba un deficit considerable de sostenimiento a pesar de no hacer ninguna concesión de profesionalismo: este deficit aproximadamente 13.000 pts. en 1944.

Entre otoño de 1943 y primavera de 1944 se organizaron 18 veladas teatrales y festivales así como una serie de rifas, además de la Quiniela para allegar fondos de cobertura de los planos de la Entidad.

El PRESUPUESTO previsto para la adquisición de los terrenos y su acondicionamiento elemental era de 194.286 pts. y considerando la insuficiencia de las propias economías, JUVENTUD DEPORTIVA DE ACCION CATOLICA, hizo gestiones para obtener un préstamo en la CAJA DE AHORROS PROVINCIAL y en el BANCO GUIPUZCOANO.

La cuantía del préstamo indispensable para llevar a cabo el PLAN PROPUESTO era de 90.000 pts., cuya concesión por la CAJA DE AHORROS PROVINCIAL implicaba, como condición necesaria el establecimiento de una hipoteca sobre la propiedad. En cambio el BANCO GUIPUZCOANO se avino a que sin hipoteca, por el aval de algunas empresas, se concediera dicho préstamo a JUVENTUD DEPORTIVA DE A.C. Por lo demás en ambas entidades las condiciones eran idénticas: 4% de interés y nueve años de amortización.

La JUVENTUD DEPORTIVA organizó una QUINIELA COMARCAL con la finalidad concreta de pagar los intereses correspondientes al aludido préstamo. Las empresas, a las que se solicitó su aval para el Crédito, fueron las siguientes: Unión Cerrajera S.A.; Elma S.A. ; Industrias ASAM; la Industrial Mondragonesa S.A.; Metalúrgica Cerrajera S.A.; Arzamendi, Berecibar y Cía.; Altuna Garay y Cía;

Las espresadas empresas habían comenzado por conceder algunas subvenciones anuales para los fines de JUVENTUD DEPORTIVA de A.C. con anterioridad a estas fechas y lo que se convino entre las mismas la JUVENTUD DEPORTIVA fue que este renunciara a solicitar ninguna subvención por espacio de nueve años en que se estuviera pendiente de amortización dicho crédito, que sería amortizado por las empresas que avalaban, en las siguientes proporciones:

- 50% Unión Cerrajera S.A.
- 20% Elma S.A.
- 8,5% Industria Asam
- 8,5% La Industrial Mondragonesa S.A.
- 5% Metalúrgica Cerrajera S.A
- 5% Arzamendi, Berecibar y Cía
- 3% Altuna, Garay y Cía

Aunque entre los avalantes hubo quienes opinaron sobre la procedencia de una cancelación inmediata, prevaleció la idea de hacerlo por espacio de nueve años, ya que así iba a ser más fácil la vigencia del compromiso de no pedir más subvenciones. Efectivamente JUVENTUD DEPORTIVA hizo honor a su promesa y las empresas amortizaran otro crédito en los nueve años convenidos.

TRANSFORMACION JURIDICA

La adquisición de una propiedad y su registro planteaba a los Directivos de Acción Católica y Juventud Deportiva un nuevo problema sobre la conveniencia o no de registrar dichos bienes a nombre de Acción Católica y con la conceptuación de bienes eclesiaísticos o no.

Examinado el problema con la debida seriedad, se tomo la decision de constituir una ENTIDAD CON PERSONALIDAD JURIDICA CIVIL. Esta entidad iba a ser JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON, en cuya denominacion original se suprimia la apelacion a ACCION CATOLICA, asegurando su inspiracion y proyeccion mediante la estructura y composicion interna de la entidad.

La solucion propuesta en principio no agradó al Prelado Diocesano, con quien se celebró una audiencia en Vitoria y despues de la exposicion de las razones que indujeron a los que promotores de JUVENTUD DEPORTIVA DE ACCION CATOLICA a la precedente determinacion, se obtuvo el beneplácito de Aquel.

Los nuevos ESTATUTOS fueron redactados por el prestigioso Letrado D. Ignacio de Gálicococha. Fueron leidos y aprobados por los promotores en la reunion que se celebró en el Centro de Accion Católica el 10 de Abril de 1944. Inmediatamente se procedió a los trámites de su aprobacion por los diversos organismos superiores.

Se quiso constituir una entidad de máxima solvencia a todos los efectos. Sin ambigüedades se define la finalidad de la sociedad en su primer artículo: es la promocion y cultivo del deporte en las modalidades variadas conjugando la vigorizacion física y la perfeccion moral del individuo, concibiendole como un recurso para la formacion integral de la juventud.

Excluye toda idea o ánimo de lucro para sus componentes, como se proclama expresamente en el artículo segundo. Se trata, pues, de una institucion con la mas limpia y elevada de las miras.

La estructura interna no ofrece dudas. Se reconocen dos clases de socios: los socios rectores, cuyo número no puede rebasar de 50 y los socios de número, que pueden ser ilimitados. Son los socios rectores los que asumen la responsabilidad total del régimen de la entidad. Los socios de número, como se consigna claramente en el artículo 9, son los que mediante el pago de la cuota inicial o periodica, que fije la junta Directiva, tienen derecho a determinadas ventajas económicas para la entrada de los espectáculos, que organice la sociedad sin que les correspondan otras facultades, a no ser las que se especificaren de los REGLAMENTOS de régimen interno de las SECCIONES, que tuviere a bien organizar la Entidad.

Si quiso que los SOCIOS RECTORES, que son la clave de la estructura de la Entidad, procedieran de las diversas entidades más representativas del pueblo, incluidos en tal concepto todos los DIRIGENTES de ACCION CATOLICA además de una digna representacion de las autoridades y entidades que han contribuido a los fines de la Sociedad.

Se provió de esta forma un tanto singular la constitucion interna de una asociacion, pensando en mantener una fidelidad constante a unos principios sin riesgo de que las oscilaciones personales de unos buenos promotores alteraran en el correr del tiempo la naturaleza de la entidad.

#### LA SEGUNDA ETAPA

La aprobacion de los Estatutos tuvo algunas dificultades en alguna Federacion: la dificultad procedida de las normas entonces vigentes sobre la constitucion y origen de sus órganos rectores de las entidades deportivas, en las que la autodeterminacion estaba practicamente suspendida y JUVENTUD DEPORTIVA habia previsto un sistema de regulacion propia.

El dia 12 de Septiembre de 1944 se celebró la SAMBLA CONSTITUTIVA DE JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON, que a partir de este momento habia de administrar a tenor de los ESTATUTOS arriba comentados y que en realidad hasta el presente no han sufrido la mas leve modificacion.

En dicha reunion, se acordó entre otras cosas, transcribir íntegro al nuevo LIBRO DE ACTAS las memorias precedentes de JUVENTUD DEPORTIVA DE ACCION CATOLICA considerando "SU INCLUSION EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON COMO TESTIMONIO DE LO QUE HA CONTRIBUIDO AL RESURGIMIENTO DEPORTIVO DE MONDRAGON LA ASOCIACION DE LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA Y SU SECCION AUTONOMA JUVENTUD DEPORTIVA".

Ya en esta misma ocasión se acordó formalizar el contrato de arrendamiento del Frontón Gurea a la vista de su situación y de las perspectivas que pudiera ofrecer a Juventud Deportiva para el desarrollo de sus fines.

La JUNTA DIRECTIVA de JUVENTUD DEPORTIVA, que en esta ocasión quedó prácticamente compuesta tal como venía funcionando y fué ratificada, era la siguiente:

- |                |                                  |
|----------------|----------------------------------|
| Presidente     | D. José Ayala Zabala             |
| Vicepresidente | D. Alvaro Oréguiza               |
| Secretario     | D. Luis Aréchaga                 |
| Tesorero       | D. Enrique Landaluce             |
| Vocales        | D. (vacante)                     |
|                | D. "                             |
|                | D. "                             |
|                | D. "                             |
| Consiliario    | D. José M <sup>o</sup> Arizmendi |

La primera tarea de la JUNTA DIRECTIVA constituyó el acondicionamiento de los terrenos de URIBARRI para poder disponer de CAMPO DE DEPORTES propio en la mayor brevedad posible.

Con la colaboración entusiasta de jóvenes de Acción Católica prosiguió el esfuerzo organizativo de rifas, veladas en la Plaza de Abastos, la Quiniela, etc.

El 25 de Junio de 1945 se inauguró el Campo de ITURRIPE, en el que terminó la PROCESION solemne del CONGRESO EUCARISTICO COMARCAL y tras la BENDICION DEL SANTISIMO, se celebró un PARTIDO DE FUTBOL en el que contendieron VILLAFRANCA F.C. y JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON.

La operación había representado desde el punto de vista económico la INVERSION de 217.000 pts. en estas fechas en la CUENTA DEL NUEVO CAMPO DE DEPORTES.

FRONTON GUREA

Vamos a recordar los antecedentes del FRONTON GUREA antes que JUVENTUD DEPORTIVA tuviera nada que ver con el mismo.

En 1936 se había edificado en terrenos propiedad de los Sres. ADAN DE YARZA, contiguos a su CASA SOLAR, el FRONTON GUREA.

Fuó promovida la construcción de este FRONTON por quienes tenían proyectada la constitución legal de una ASOCIACION denominada "FRONTON Y ESCUELAS VASCAS GUREA", que nos se llevó a efecto sin duda por los azares de aquel año.

Con el propósito de llegar a constituir dicha entidad los promotores dieron circulación a unos BONOS de 25 pts. e incluso admitieron algún préstamo, que fueron suscriptos por los simpatizantes de la idea. El importe de los BONOS SUSCRIPTOS así como de otras aportaciones rebasó ligeramente las 12.000 pts, pero quedó corto para cubrir el presupuesto de construcción del aludido FRONTON, habiendo tenido que aportar al contratista de obras de su peculio D. Mariano Adan de Yarza la cantidad de 36.451 pts. además de abonar otras 4.000 pts. al Sr. Irizar, Arquitecto de la Obra.

La titularidad del Frontón era de los Srs. Adan de Yarza, cuyos bienes fueron objeto de incautación a la raíz de un expediente de responsabilidades políticas que se les instruyera.

El Frontón GUREA quedó desmantelado a raíz de la guerra y una JUNTA DE INCANTACIONES radicante en Bilbao corría por su administración. Quien disfrutaba de arrendamiento de dicho Frontón hasta el año 1944 era el Sr. Aguirreerreta.

JUVENTUD DEPORTIVA DE ACCION CATOLICA se puso en contacto con los Srs. Adan de Yarza y con algunos de los elementos más representativos de los promotores de FRONTON Y ESCUELAS VASCAS GUREA. Interpuso sus buenos oficios de intermediación para acelerar la resolución del Expediente de Incautación de Bienes y de las Responsabilidades Políticas de los Srs. Adan de Yarza, que realmente atravesaban un período de adversidades y desconsideración que no merecían, si bien con una resignación y entereza cristianas admirables.

Por fin la justicia parece que abrió paso y efectivamente quedaron liberados los bienes de los Srs. Adan de Yarza y sobreseido su expediente de incautación. En este momento JUVENTUD DEPORTIVA convino en la COMPRA DEL FRONTON GUREA con su titular D. Mariano Adan de Yarza y con el beneplácito de los elementos más representativos de los promotores y suscriptores de los expresados BONOS, después de fijar las condiciones tanto económicas como morales en las que había de desenvolverse su gestión en la disponibilidad de los expresados bienes.

Se guardaron todas las exigencias jurídicas e incluso morales que requería el caso en la compra de GUREA, como pueden testificarlo quienes están en condiciones de hacerlo.

JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON disfrutó del FRONTON GUREA para la organización de sus diversas actividades desde Enero de 1946 a 22 de Agosto de 1947, fecha de escritura de compra, mediante el arrendamiento del mismo.

Así, pues el 22 de Agosto de 1947 adquirió JUVENTUD DEPORTIVA el FRONTON GUREA con todas las formalidades del caso.

Para esta fecha había invertido en su acondicionamiento, en sus circuitos, servicios higiénicos, iluminación, etc., alrededor de 78.000 pts. sin que supusieron ninguna compensación por parte de los pelotazales. Sin embargo las Veladas y festivales organizados desde Enero de 1945 en este local, tuvieron mucha aceptación y contribuyeron a la autofinanciación de sus obras y a incrementar la cuenta del Campo de Deportes.

LA EXPERIENCIA DE GUREA

JUVENTUD DEPORTIVA puso al frente de GUREA una COMISION DIRECTIVA propia, constituida por personas dispuestas a prestar la más generosa colaboración.

Esta primera COMISION fué constituida por los siguientes señores:

- |            |                      |
|------------|----------------------|
| Presidente | D. Antonio Balardi   |
| Secretario | D. Ignacio Aguiriano |
| Tesorero   | D. Ramón Aranzábal   |
| Vocales    | D. Valentín Olave    |
|            | D. Simón Arregui     |
|            | D. José Zulueta      |
|            | D. Prudencio Grinaga |
|            | D. Antonio Basabe    |

Mondragón crecía: el problema de esparcimiento sano para los niños y su juventud acuciaba. GUREA era un refugio para los días desapacibles. Se estudió la posibilidad de utilizarlo como SALA DE CINE, determinadas horas y días, ya que un pueblo con la población de Mondragón sin más que una Sala Pública tenía un verdadero problema en este sentido.

Se encomendó el problema al Arquitecto Sr. Lizaur, quien presentó en 1948 un proyecto de acondicionamiento de Gurea para sala de cine sin perjuicio de su utilización para la pelota. Estas obras importaban en principio 250.000 pts. en construcción del vestíbulo, cabina, accesos para el entresuelo, ampliación de servicios higiénicos y calefacción además de la pintura y cortinas indispensables para una presentación decorosa.

La expresada COMISION DIRECTIVA concertó un préstamo de 150.000 pts. con la CAJA DE AHORROS PROVINCIAL y obtuvo con la garantía personal de sus componentes otras 140.000 pts. en préstamos privados para responder de las 290.000 pts. que fué la liquidación de las expresadas obras.

DIFICULTADES DE LA EXPLOTACION

Aun cuando no era muy elevada la inversión, se vió que como cien solamente satisfacía las exigencias elementales de sesiones infantiles.

La transformación en simple frontón después de cada sesión con el consiguiente trabajo de recogida de sillas, desplazamiento de telones, etc., implicaba mucho trabajo impidiendo el que se le pudiera dar de mejores comodidades para el público.

Por otra parte GUREA liquidaba los impuestos como si no fuera más que una sala de cine corriente, con arreglo a su efere, sin que se obtuviera por parte de nuestro Ayuntamiento mejor consideración en atención a la función pública que desempeñaba como frontón y refugio público sin compensación ninguna económica para su COMISION ADMINISTRATIVA.

A la vista de que como FRONTON nunca había de reunir unas condiciones plenamente satisfactorias por sus exiguas dimensiones y considerando que en MONDRAGON nadie había de movilizarse para dotar al pueblo de un FRONTON APROPIADO mientras subsistiera más o menos precariamente GUREA, la expresada COMISION DIRECTIVA, se resolvió a estudiar y proponer la TRANSFORMACION DE GUREA EN SALA DE CINE, con aforo e instalaciones que pudieran satisfacer al más exigente.

Arbitró los pertinentes recursos financieros y estudió también el correspondiente proyecto de transformación con idea de llevarlo al correspondiente proyecto de transformación el verano de 1954. Las fórmulas que pudo utilizar entonces la COMISION DIRECTIVA eran verdaderamente muy ventajosas.

Se suspendieron dichos PLANES a la vista de los ruegos y comisiones de nuevos FRONTONES que surgieron entonces con promesas de que en breve había de quedar resuelto este problema con proyectos muy ambiciosos que entonces se exhibieron.

Una vez más se vió que es más facil destruir e impedir que construir nada. Todo aquello pasó sin que al menos hasta 1963 hayan dado nuevas señales de vida ninguno de los PROMOTORES de grandes proyectos.

#### UNA SUBSISTENCIA DIFICIL

GUREA y por consiguiente JUVENTUD DEPORTIVA, titular del mismo, ha seguido manteniendo el frontón y el cine, a costa de no pocos esfuerzos y sacrificios.

Indudablemente la población de Mondragón se beneficiaba, no solamente por el funcionamiento de una segunda sala de cine, que aun cuando lo hiciera en condiciones precarias, tenía efectividad e n cuanto contribuía a mantener los precios a niveles discretos.

El FRONTON cubría una necesidad sin bien ello no implicara ninguna indemnización para el régimen administrativo que GUREA, que con dificultades crecientes se enfrentaba en cada ejercicio.

En 1961 se cerró ya el ejercicio con una pérdida anual de 112.750,67 pts, que se sumaba a las que venía arrastrando de otros ejercicios.

LA COMISION DIRECTIVA optó por hacer nuevas inversiones en la mejora de su equipo sonoro y de proyección en el adecentamiento de la sala. Esta decisión que naturalmente en las condiciones de desenvolvimiento que padecía GUREA era difícil de adoptar, sirvió para que el ejercicio 1962 y primer semestre de 1963, se mejoraran los resultados, al menos en cuantía adecuada para saldar el deficit y proceder ya resueltamente a dar el paso definitivo, que no podía ser otro que el de la TRANSFORMACION RADICAL Y DEFINITIVA de GUREA en cine.

JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON para estas fechas había preparado el PROYECTO DE TODO UN COMPLEJO DEPORTIVO en sus terrenos de URIBARRI, donde se ha dado primacía a la CONSTRUCCION DE DOS FRONTONES CUBIERTOS y UNO ABIERTO al tiempo que se ha cerrado para la pelota GUREA.

EL PROYECTO DE CINE GUREA se ha estudiado teniendo en cuenta la posibilidad de ampliar sus instalaciones, si es que algun día las circunstancias lo requieren. Los promotores iniciales de GUREA han dado su beneplácito una vez más a los planes de JUVENTUD DEPORTIVA, que responde con las mejores garantías para PROMOVER Y ADMINISTRAR EL DEPORTE, no como droga sino medio de educación popular.

Son aproximadamente 3.000.000 de pts las que invierte en CINE GUREA y otras 1.500.000 pts en FRONTONES DE URIBARRI, esperando que en primavera de 1964 estén en plé funcionamiento tanto el cine como los frontones.

" Obras son amores y no buenas razones " podrán decir un día los hombres que con fé y renovado espíritu de generosidad han sido capaces de asumir todas estas responsabilidades bajo la tutela jurídica de JUVENTUD DEPORTIVA, que día tras día ha de ir mejorando y ampliando su actuación en beneficio de la juventud mondragonesa.

La solvencia y la capacidad administrativa necesarias para obras de esta envergadura son fruto de un esfuerzo e historial limpio y en el seno de JUVENTUD DEPORTIVA se encuentran siempre que hacen falta.

#### VOLVIENDO DE NUEVO AL CAMPO DE DEPORTES

En 1947 la ESCUELA PROFESIONAL no había ya en VITERI con sus 93 alumnos distribuidos en cuatro cursos. El campo de fútbol estaba detado de los elementos necesarios el fútbol se sostenía aun sin socios de número siendo saldado los deficit de entretenimiento del equipo titular por diversos procedimientos, entre los cuales se contaban con rifas o festivales en los que intervenían con la mayor generosidad los elementos de Acción Católica.

Este año 1947 el Arquitecto Sr. Olaran presentó ya el ANTEPROYECTO de la NUEVA ESCUELA PROFESIONAL, empèzada precisamente en la parte sur de ITURRIPE, que se había reservado a este objeto desde su adquisición .

Se construyó una bonita maqueta, que fúe exhibida en la EXPOSICION de TRABAJOS de 1947 así como también los planos de conjunto de dicho edificio. En 1948 surgió la oportunidad de adquirir el edificio COMETAL de Zaldibar y fué esta la razón por la que se desistió de llevar a cabo la ejecución de la nueva Escuela en Iturripe.

Pero la ESCUELA PROFESIONAL había previsto ya desde 1955 la necesidad de mejor y más espacioso emplazamiento que el que pudiera disponer en ZALDIAR y a pesar de las dificultades que entrañara subtraslado definitivo a URIBARRI, siguió estando al corriente de las oportunidades que pudieran surgir de adquirir más terrenos en dicha zona.

El hecho es que con este objeto se adquirieron terrenos contiguos a ITURRIPE hasta el límite de sus posibilidades y en 1962 se llegó a estudiar y aprobar un PLAN PROMOCION DE LA NUEVA ESCUELA PROFESIONAL junto con el de INSTALACIONES DEPORTIVO - RECREATIVAS por parte de JUVENTUD DEPORTIVA, adiendo con una sincronización que ha sido constante en el desarrollo de ambas instituciones.

Tras superar numerosas dificultades, entre las cuales hemos de contar la EXPROPIACION DE LOS TERRENOS DE ITURRIPE por la GERENCIA de URBANISMO y DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, gracias a la magnífica colaboración de las diversas entidades públicas superiores, estamos en condiciones de llevar a cabo un PLAN que puede ser de modelo para comunidades como la nuestra e incluso superiores.

JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON queda con su patrimonio íntegro de 16.000 m<sup>2</sup>, si bien su distribución y emplazamiento ha sufrido modificaciones derivadas del PLAN DE REPARCELACION del POLIGONO que se tuvo que admitir.

La ESCUELA PROFESIONAL a su vez ha podido disponer de espacio más que suficiente para construir con la holgura deseada todas sus instalaciones, pues para un mínimo de 7.000 m<sup>2</sup> cuadrados en que se hubieran podido fijar las exigencias del Ministerio de EDUCACION NACIONAL para la aprobación de un centro de MAESTRIA INDUSTRIAL con las diversas Ramas y especialidades, ha doblado dicho espacio, teniendo en reserva un margen mayor, si ello hubiera sido simplemente conveniente.

El maridaje de la ESCUELA PROFESIONAL y de JUVENTUD DEPORTIVA responde plenamente al interés respectivo y de conjunto de ambos. Esperamos que en este el tiempo confirme plenamente nuestros presagios. Nuestro futuro deportivo ha de ser brillante, ya que en lo sucesivo la afición va a tener un respaldo y apoyo consiguientes a la acción y dedicación de PROFESORES de Educación Física competentes bajo todos los puntos de vista

### ABANDONO O DESVIACION

Ha habido un periodo en el desarrollo de JUVENTUD DEPORTIVA en que prácticamente apenas se ha creado nada, fuera de lo que hemos dicho acerca de GUREA. Ha sido un club vulgar, absorto por el mantenimiento de un equipo titular, que ha militado unas en Tercera División y otras en la Regional.

Se ha atendido más al aspecto de espectáculo que al de la práctica del deporte por parte de los aficionados. El fútbol cada día se ha ido haciendo más estéril; su carácter exclusivista en el seno de JUVENTUD DEPORTIVA quedó de manifiesto en la falta de ayuda por parte de JUVENTUD DEPORTIVA a las demás iniciativas.

En realidad las condiciones en que se desenvolvía el fútbol y los criterios administrativos de sus directivos no podía conducir a otra cosa que a la acumulación de dificultades en cada ejercicio. De hecho los espectadores del fútbol, sus socios y abonados, no han cubierto a lo largo de ese periodo los gastos de sostenimiento de fútbol.

Recordaremos que una cuenta PRO - TRIBUNA promovida no sin sacrificio sirvió para saldar uno de tantos deficit. Mas vale que no hablemos de la decisión fallida de ciertos directivos, que en otra ocasión igualmente deficitaria del equipo de fútbol, pensaron en la solución de la venta de la parte de los terrenos de ITURRIPE que tras la consabida consulta con el correspondiente letrado, desistieron de proseguir las gestiones por la dificultad que entrañaba el que dichas facultades estuvieran reservadas en exclusiva a los socios rectores.

Será preciso que reconozcamos que también a nosotros nos alcanzó el contagio peninsular de la "fútbolista". Hemos conocido crisis de directivos realmente lamentables hasta el punto de resultar difícil la caza de presidente por las dificultades económicas antes aludidas o también situaciones inexplicables de directivos, que asumieran los cargos de considerarse, por otra parte, portavoces de intereses imaginarios, con actividades de intransigencia o cerrazón dignas de mejores causas.

JUVENTUD DEPORTIVA posee resortes internos para remontar las consecuencias de periodos, que mejor que de abandono, calificaríamos de desviación.

### HAY QUE CAMBIAR OTRAS COSAS ANTES QUE LOS ESTATUTOS

Necesitamos actualizar nuestra mentalidad sobre la naturaleza y el lugar que debe ocupar el deporte, el sentido de la educación física y su necesidad, etc. para que no seamos unos reaccionarios trasnochados.

Un sentido objetivo, humano y social del deporte nos inducirá a valorarlo de forma distinta a cómo lo hacemos corrientemente.

JUVENTUD DEPORTIVA nació para que los JOVENES PRACTICARAN y ORGANIZARAN SUS DEPORTES. Uno de los frutos más interesantes es precisamente el adiestramiento de jóvenes en este tipo de actividades, sin mayor complejidad y para lo que normalmente los jóvenes tienen capacidad y estímulos.

Creemos sinceramente que los directivos de JUVENTUD DEPORTIVA deben ser jóvenes sin que por ello excluyamos el asesoramiento y respaldo de hombres maduros, lo cual está asegurado en la estructura de esta entidad.

Reconocemos en el deporte la parte que puede tener el ESPECTACULO y no nos oponemos a que su organización se le presta la atención que se merece. Pero ante todo EN JUVENTUD DEPORTIVA Y PARA JUVENTUD DEPORTIVA queremos opciones de practicar el deporte, junto con las de regirlo y gobernarlo en un plan de adiestramiento interesante en la promoción de los jóvenes, todos.

No pretendemos que coincidan con nosotros. Admitimos que otros puedan pensar de forma distinta. La mejor fórmula de coexistencia es que otros empleen su capacidad y su iniciativa en hacer honor a sus ideas con las realizaciones que estén en consonancia con los criterios y principios que pudieran sustentar.

Nosotros creemos que no es menos lo que nos queda por hacer que lo que hemos hecho en el pasado. No nos brindamos la opción a vivir de

rentas. Le decimos ésto por si algunos pudieran pensar que tratamos de quitarnos de nuestro lado a quienes quisieran disfrutar de las posiciones logradas.

Simplemente nos sentimos alicantos de un ideal de PROMOCION INTEGRAL y como tales solo deseamos tener junto a nosotros quienes estén dispuestos a redoblar esfuerzos, ya que las METAS NUESTRAS aun están muy lejos.

### CELOS INCOMPREENSIBLES

Hemos acusado el fenómeno de ciertos celos que nos resultan incomprensibles. Desde luego alguna de estas nuestras instituciones a las que hemos aludido precedentemente lleva una vida lánguida o se encuentra en un período de discreta actividad, se suelen levantar pocas veces de apoyo o aliento. Solamente cuando su VITALIDAD irrumpe hacia nuevas METAS se suelen reproducir el consabido alboroto de comentaristas y censores.

Hay alguien en Mondragón que en buena ley puede tener celos por la ayuda mutua que pudieran prestarse estas dos instituciones la ESCUELA y JUVENTUD DEPORTIVA, cada una de las cuales, por otra parte, tiene su personalidad, su patrimonio, etc.? Hay alguna incompatibilidad de fines en las servidumbres recíprocas de estas INSTITUCIONES? Es que el porvenir de nuestro pueblo y de nuestros jóvenes no requiere de esta acción paralela o complementaria de ambas instituciones?.

Se puede en este momento tomar en boca y como pretexto el uso que van a hacer de las instalaciones de JUVENTUD DEPORTIVA los alumnos de la ESCUELA sin indemnización por su parte, cuando esos terrenos los ha estado utilizando a lo largo de años la sección de fútbol, no solamente sin indemnización, sino con empleo por su parte de otros recursos para saldar sus deficit sin que nadie haya dicho nada sobre la anomalía de la situación de unos espectadores que no han cubierto los gastos de sus espectáculos?.

¿Qué dirán a todo ésto los centenares de exalumnos de la ESCUELA PROFESIONAL que durante años han estado trabajando por JUVENTUD DEPORTIVA, unas veces organizando voladas o festivales, otras montando escenarios, otras haciendo obras de reparación tanto en el Campo de Deportes como en GURIA?.

Se ha hecho a lo largo de 18 años tres ediciones de los Estatutos de JUVENTUD DEPORTIVA, que son muy claros y tajantes, de forma que su lectura no ofrezca lugar a "equivocos" de ningún género. Se puede presumir de derechos cuando para los que presumen de ellos en calidad de socios de número, no era posible que nadie estuviera en engaño, al menos que hubiera querido simplemente leer unas pocas páginas? Tal vez si hubiera podido disponer de algunos falsos estatutos e algo por el estilo, habría hablado de la existencia de buena fé en estas reacciones. Pero o no han leído ningunos ESTATUTOS o si los han leído no han podido menos de ver bien claras las cosas.

### UN PASO PREVIO

Tenemos todos a mano un recurso para testimoniar nuestra buena voluntad y afán de superación. En las reformas que pueden adoptarse en JUVENTUD DEPORTIVA tenemos que admitir la que se merezcan quienes están dispuestos a colaborar a sus fines a tono con las circunstancias.

Hoy no basta hacer protestas fáciles de colaboraciones: la colaboración tiene en cauce, cual es la contribución personal y generosa para la realización de los proyectos de JUVENTUD DEPORTIVA.

Podemos ofrecer a los SUSCRIPTORES DE BONOS para la PROMOCION de las INSTALACIONES DEPORTIVAS DE ITURRINE un amplio margen de confianza. Creemos que con hombres que puedan rubricar sus palabras con hechos de esta naturaleza, se puede y se debe contar e indudablemente no ha de haber inconveniente para ellos por otra parte de los socios rectores actuales de JUVENTUD DEPORTIVA, cuya JUNTA GENERAL tiene facultades para ampliar su número siempre que ello esté justificado por la contribución de nuevos elementos.

A este respecto oportunamente se darán a conocer las fórmulas de colaboración y los derechos a que serán acreedores sus participantes.

JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON, con personalidad justificada por su historia y los ESTATUTOS con los que se rige, ha promovido su EXPEDIENTE de solicitud de subvenciones a los organismos superiores del sector deportivo.

La LEY DE EDUCACION FISICA prevee los diversos cauces a través de los cuales se puede tener acceso a las ayudas oficiales y hemos entendido que por su parte JUVENTUD DEPORTIVA está en condiciones de optar a dichas ayudas, si bien igualmente la ESCUELA PROFESIONAL, como centro educativo, podría ser también acreedora en condiciones preferentes a las mismas aportaciones.

Nadie piense que JUVENTUD DEPORTIVA quiere erigirse con monopolios de ningún género; simplemente quiere proceder a la promoción y cultivo del deporte con la proyección que le ha caracterizado en el pasado, ya que en este sentido se considera que se halla en una trayectoria en consonancia con los postulados que rigen la buena administración del deporte.

#### LA TERCERA ETAPA

Creemos sinceramente que hemos iniciado la tercera etapa en el desarrollo de JUVENTUD DEPORTIVA y confiamos que vaya a ser más espléndida que las precedentes.

Habrà también abierto un LIBRO DE HONOR en el que se seguirá recogiendo el testimonio de buena voluntad de cuantos quieren honrar a su pueblo y a su conciencia.

El anonimato es aceptable para cubrir con modestia las propias buenas obras, pero no debe emplearse nunca como recurso para impúamente atacar a nadie por la espalda.

JUVENTUD DEPORTIVA no rehuye el diálogo noble y franco y lo correcto es que <sup>le</sup> le corresponda con la hombría pertinente .

MONDRAGON Octubre de 1963

JUNTA DIRECTIVA DE JUVENTUD DEPORTIVA